

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. Pedro NAVARRO LÓPEZ, D Juan Luis PEDREÑO MOLINA, D<sup>a</sup> Sandra MONEO DíEZ, D<sup>a</sup> María Jesús MORO ALMARAZ y D. Óscar GAMAZO MICÓ, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno**, de la que desean obtener **respuesta por escrito**.

El anterior responsable del Ministerio de Ciencia e Innovación creó junto al Ministro de Universidades un “Órgano de Coordinación” entre ambos Ministerios tras haber separado ambas áreas en dos Ministerios diferentes, que según respuesta escrita a pregunta de este grupo no llegó a constituirse.

- ¿Pretende la nueva responsable del Ministerio de Ciencia e Innovación dar cumplimiento a lo anunciado pero nunca ejecutado por su predecesor y constituir un órgano de coordinación con el Ministerio de Universidades?

Madrid, 19 de julio de 2021



Fdo:

LOS DIPUTADOS



Vº Bº  
EL SECRETARIO GENERAL